

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.232.


25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.— Domingo 24 de Junio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7


EL SEÑOR
DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO,
VICE-PRESIDENTE DEL «CLUB DE REGATAS» DE ALMERIA,
falleció en esta capital el 16 de los corrientes.
R. I. P.
D. Francisco Roda Spencer, Presidente del «Club de Regatas», y la Junta Directiva de dicha Corporación, ruegan á los socios de esta y demás amigos del finado, se sirvan asistir al funeral que en descanso de su alma tendrá lugar el lunes 25, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, por lo que recibirán merced.

HA LLEGADO
GONZALEZ VERA
CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe 23, pral.

La casa DEL GOBIERNO

Pensábamos no habernos ocupado más de este asunto, á lo menos por ahora. Expuesta por nosotros la cuestión, á nuestro entender, con gran claridad, no es necesario repetir á diario los mismos argumentos, para llevar al ánimo el convencimiento. Pero hemos recibido sobre este importante asunto la razonada carta de uno de nuestros suscriptores, que insertamos á continuación, y tanto por venir repleta de argumentos como por abundaren los nuestros, ya expuestos hace días, le damos publicidad en lugar preferente para que se vea, que el público—como decimos—es el principal interesado en este asunto.

al parecer de poca importancia. Dice así el comunicante: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio y distinguido amigo: He leído en su ilustrado periódico dos gacetillas en que se ocupa de la traslación del Gobierno civil á otra casa, por haber sido de sahuado de la en que vive, y aunque yo no tengo hábitos de escritor, ni Vd. necesita de ayuda para hacer resaltar y poner de relieve la justicia de las causas que defiende, me voy á permitir echar mi cuarto á espadas en este asunto, escribiéndole la siguiente carta que le agradecería publique en su CRÓNICA que leo asiduamente hace muchos años. Tiene Vd., Sr. Director, sobrada razón en lo que afirma. De trasladarse el Gobierno civil de la casa en que está instalado, no debe ocupar otra más que el Palacio de la Diputación Provincial. Y Vd. lo dice con gran claridad. ¿Está la casa ruinosa? Pues échese abajo inmediatamente y no permanezcan un solo día en ella Diputados y empleados, con riesgo de sufrir algún accidente desgraciado; pero si no lo está, como parece por las apreciaciones parciales, porque no han de estar juntos el Gobierno civil y la Diputación Provincial, oficinas que se completan y deben estar unidas para facilidad del

servicio y del público? ¿porqué no se ha de economizar el alquiler de la primera de las casas? ¿Porqué se prescinde sistemáticamente de aquella amplia mansión? Porque se comprende que alegada aquella razón de la ruina inminente, tomara un Gobernador hace pocos años la medida de trasladarse al Paseo del Príncipe, razón que á nuestro entender era una excusa para ir á habitar el mejor sitio de Almería; pero como hoy no puede alegarse, y por otra parte abandonada la actual vivienda hay que mudarse á un sitio apartado del centro, ya no hay ninguno de aquellos dos argumentos que aconsejasen la separación de esas oficinas. Pero hay más. La traslación de la Plaza de Abastos de la antigua Plaza de la Constitución, ha dejado aquellos lugares relativamente desiertos y debemos contribuir á darles vida llevando al Palacio de la Diputación no solo el Gobierno civil sino hasta el Telégrafo, que también ha estado antes allí, llevando á cabo las reformas que fueran necesarias en el edificio. Y á propósito de reformas, he de decirle que no sería difícil que los Diputados se prestaran á acordar llevar á cabo las que fueran necesarias para conseguir este intento. A mi entender la casa del gobierno civil no debe estar á merced de los propietarios. Colocadas estas oficinas en casas arrendadas, algunas veces estas serán decorosas; pero otras, no nos atrevemos á decir que las mas, serán edificios de aspecto poco grato y falto de comodidades, porque la política—que hasta en esto suele meterse—recomienda á veces á este propietario con preferencia á aquel sin tener en cuenta en muchos casos las necesidades reales á que la finca deba responder. Un gobierno civil bien instalado, necesita amplios salones de recepción, habitaciones bien decoradas y todo, en fin, de armonía con la importancia de esta oficina. Todas estas comodidades las tiene el Palacio de la Diputación. ¿Reune iguales condiciones una casa particular destinada á alquilarse? Como excepción puede ser; pero lo ordinario en nuestro país, es que las fincas urbanas, ni tengan cielos rasos ni estucos, ni mosaicos, ni amplias habitaciones. Dígalo

sino el público que acude á la actual casa del gobierno, donde la escalera, los pisos, paredes y techos, denuncian un abandono deplorable de la finca, disculpable cuando es habitada por un particular, pero en donde no deban existir las oficinas del gobierno de provincia. Me he extendido demasiado, señor Director, en estas consideraciones. Con pluma y papel en la mano suelo ser muy prolijo. Dispense esta molestia á su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Un suscriptor.»

NOTAS Y NOTITAS.

Dice un periódico. «Los canovistas esperan las crisis total para el Otoño. Los liberales caerán con la hoja.» Como los físicos. Y lo que era menester al ir al suelo á parar, es que por miles de años no se puedan levantar. * * * ¡Olé los niños de gracia que sacan punta á las cosas! Un periódico de Jaén copia una de mis Notas del otro día y al reproducir el comentario dice: En la mejilla—diría—besado habrá mi marido, que estos besos eran míos, pues me la llevo á mi casa. ¡Gracioso! ¡Monin! * * * En este gobierno se ha recibido la siguiente circular. «Sirvase V. S. remitir á la mayor brevedad á este ministerio, con comunicación oficial, una estadística completa de las desgracias ocurridas en la restauración, con motivo de las corridas de toros, novillos, vacas, etc., clasificadas por muertos, heridos graves y leves, que ha sido pedida por el diputado D. Tiberio Avila.» ¡Que tiberio se va á armar! * * * Quisiera ser, lectores, hoy mas extenso, pero estoy muy deprimida, no tengo tiempo. Que la corrida va á empezar muy temprano, y hay una niña que está desde ayer tarde con la tarea, que la lleve á los toros. ¿Quién se la deja? ¡Es tan salada, que apenas si hallo tiempo para mirarla! Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 21.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El Consejo celebrado hoy presidido por la Regente ha carecido completamente de interés. El Sr. Ministro de la Guerra dió lectura al telegrama del capitán general de Filipinas, Sr. Blanco, anunciando su regreso á Manila y dando cuenta oficial del combate librado en Mindanao en el que fueron derrotados los moros, sufriendo 60 bajas y dejando doce muertos en el campo de batalla. Nuestro ejército luchó heroicamente teniendo nueve heridos. Entre las bajas de los moros figuran los dos principales jefes de la insurrección. Termina el telegrama diciendo que la salud de las tropas se ha resentido algo á causa de las frecuentes lluvias. CONGRESO.—Bastante animación. El Sr. Vallés y Ribot pide datos sobre unos indultos de Guerra. Anuncia una interpelación al Sr. Aguilera como ministro de la Gobernación sobre la cuestión del juego y al Sr. Sagasta por lo manifestado ayer por él en la alta Cámara sobre el mismo asunto. El Sr. Aguilera acepta la interpelación y anunció que el gobierno señalará día para contestarla. Asuntos de Marina.—El Sr. Gasset apoyó la anunciada proposición y dice que despues de lo manifestado por el señor Diaz Moreu y de los datos recogidos, se ha convencido de que no tenemos escuadra, buques, ni marina. Dice que el gobierno ha faltado al artículo 155 del reglamento del Congreso, pues antes de leerse la proposición se reunen en consejo los ministros para acordar la no toma en consideración. Se extendió en consideraciones para demostrar que se ha gastado la mayor parte del crédito para construcción de la escuadra y no tenemos buques, lo que ha comprobado el Sr. Cánovas con declaraciones hechas en los pasillos del Congreso. No culpa de esto al digno personal de la armada, del que resultan algunas víctimas, entre ellas el mismo ministro de Marina. Ruega á la Cámara que prescindiendo de apasionamientos políticos voten á favor de la proposición. El Sr. Pasquín califica de fantasmagoría todo lo hecho por el Sr. Gasset pues tenemos buena armada y buenos buques, como lo demuestran los telegramas que dirigió desde Melilla el general Martínez Campos, haciendo grandes elogios de nuestra Marina y de nuestros barcos. Hizo historia de la inversión del crédito destinado á construcciones navales

EL CARDO.

29

y abre al rey de Balclutha en el costado profunda herida, que raudales vierte de negra sangre, que quizás preceda á su temprana muerte. Al ver Fingal á Clessamor rendido se adelanta y sus armas resuenan á su paso, cual rugido de la horrible tormenta antes que se desaten bramadores los vientos en la altura y á refugiarse corra á las cavernas el cazador que se halla en la llanura. Su hueste permanece silenciosa y la mirada hácia su rey envía. Carthon sigue en su puesto y aun la sangre de su costado sale. Al ver al rey del nevado Merven, que hácia él venía se avivó su esperanza de gloria; mas notando la extrema palidez de sus mejillas, su negra cabellera que flotando al viento se veía; que en sus sienes vacila el negro y acerado yelmo, se desvaneció su ilusión postrera pues su fuerza decae; mas no su alma que siempre fué indomable y altanera.

XVI.

Miró Fingal la sangre que del costado de Carthon salía

28

POEMA DE OSSIAN.

tuvo, por detener lágrima ardiente que á sus ojos asoma y balbuciente prosiguió: ¿Te complaces así en herir mi alma? ¿En la presencia de Fingal querido temeroso pudiera yo mostrarme? ¡Hijo del Océano jamás mi fuerte brazo se ha rendido. Levanta, pues, tu lanza poderosa si á pelear te encuentras decidido. Cual dos contrarios vientos que chocando en la mar irritada en arrollar se empeñan á las rizadas olas y luchando se agitan uno y otro, así los dos avanzan y al combate se lanzan.

XV.

Aun Carthon tiene la fatal idea de que su padre Clessamor, oculto bajo fuerte coraza, tal ves sea aquel valiente anciano con quien lucha. En dos pedazos rompe la radiante lanza de Clessamor, y se apodera de su espada lijera. Pero en el mismo instante que Carthon aprisiona á su enemigo, este saca la daga de su padre que llevaba consigo

EL CARDO.

25

XIII.

Cathul, el hijo de Lormar el fuerte se adelanta ante el rey, con sus trescientos jóvenes; poco tiempo duró su lucha con Carthon. Los vientos rudos de la desgracia, le soplaron á Cathul valeroso. Cual cobarde rebaño de tímidos corderos, sus amigos allí le abandonaron. Comhal, el esforzado la lucha renovó, pero su lanza á sostener no alcanza el rudo ataque de Carthon y el héroe al suelo es arrojado. ¡Clessamor! Dije el rey. ¿En dónde se halla tu espada poderosa en la batalla? ¿A tu amigo Comhal, verás atado á orillas del torrente del Lora bramador? ¡Oh compañero de Comhal el valiente! ¡Haz con tus armas que el gentil mancebo de Balclutha, el poder experimente de nuestra raza! Clessamor alzose, con brio sacudiendo su cabeza al Merven semejante, cuando agita la nieve de su cumbre el viento helado, Su refulgente escudo se colocó al costado

cuya mayor parte se ha invertido apoyado por la prensa en construir los astilleros destinados a la industria nacional y donde solo había puesto agua arena y hierro.

Martinez Rivas: Y que costó la mitad en el extranjero.

Calveton: Doble ó triple. Se promueve un ligero incidente. El Sr. Pasquin terminó diciendo que cuando se inviertan los 35 millones de Ultramar en construir la escuadrilla, se nombrará una comisión parlamentaria que entienda en la inversión.

Se suspende el debate. Continúa la discusión del proyecto de ley de Tesorerías y se proroga la sesión hasta quedar aprobado.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Aumenta la excitación contra Alemania, por la expulsión de la compañía de actores Daneses que actuaba en el Ducado de Schlerwig.

Además de haberse negado los yacks a tomar parte en las regatas para obsequiar al emperador Guillermo, se agita la idea de abrir una suscripción en favor de los actores expulsados.

En las cervicerías, se cantan himnos patrióticos hostiles á Alemania.

Dicen de Sofía que es ya seguro el viaje de los príncipes reinantes á San Petersburgo.

El Czar solo se ha reservado el fijar ulteriormente la fecha del mismo.

Trabájase por abreviar el plazo y es probable que la reina exija que proceda á su viaje el reconocimiento del príncipe por las potencias.

Esperase en San Petersburgo con ansiedad conocer la encíclica que el Papa León XIII dirige á los cristianos orientales.

La comisión de presupuestos de Puerto-Rico ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto con ligeras modificaciones que aceptó el ministro.

Dícese que el gobierno ha declarado candidato para la elección de un diputado á Cortes por Guadix al Lopez Domingui Sr. Manzano.

En el Senado el Sr. Danvila reprodujo el incidente sobre el juego, interviniendo los Sres. Canga Argüelles y Sagasta. Este declaró que jamás ha pensado en consentir el juego y que uno de los sitios en que más se juega es el casino de Madrid, donde concurren la mayoría de los Senadores.—PERPEN.

ACTUALIDADES.



¡A LOS TOROS!

Ya llegó el día marcado para ver las circunstancias del *Gavira* y del *Gorete*, los toreros de más alma que plantó Dios en el mundo del arte, por obra y gracia. Dentro de cuatro ó seis horas dará gusto ver la plaza. La ancha calle de Alfareros será de carne humana y al kiosko del Suizo irán los mozos de *grasia* pa ver pasar á las chicas con sus trajes color grana, sus falditas de madroños y la mantilla terciada. Según me han dicho unos cuantos que son maestros de capa, ofrece ser la corrida una fiesta de importancia, porque no hay un bicho malo que señalar. ¡No faltaba, habiendo sido Manolo quien fué á Sevilla, caramba! Desde el *castaño*, que dicen que es un demonio con alas, hasta el pintado en verdugo, son las fieras cosa brava, y vá á lucirse el *Gorete* y el *Gavira* á ganar fama. ¡A los toros! pues, señores, ¡A los toros! pues, paisanas, que han de quedar satisfechos de lo que ocurra en la plaza. PELADILLA.

GACETILLAS.

¡Uff!! Ya llevamos dos días de sentir el calor con alguna fuerza. El verano ha entrado tarde, pero ha sido cierto, pues ayer estábamos todos sudando de lo lindo. Ya podremos abandonar con seguridad todo el abrigo interior que llevamos y que aun no nos lo habíamos quitado por temor á una pulmonía. De regreso. Ayer mañana llegó á esta capital procedente de Madrid, el alcalde propiatarío D. Guillermo Verdejo,

Enfermo.

Ha ingresado en el hospital de Agudos, en Córdoba, un pobre enfermo, natural de esta capital, que se hallaba abandonado en la vía pública.

Multas.

A los comerciantes de Purchena don Angel Sanchez y D. Pedro Garcia Martinez, se les ha formado expediente por el inspector del timbre D. Luis Vizcaino, habiéndose celebrado la Junta Administrativa para fallar sobre lo mismo.

El primero de dichos señores ha sido condenado á la suma de 802'41 pesetas por la omisión del timbre móvil en las facturas de cargo, según el artículo 186 de la ley del timbre. También se le ha declarado responsable de la multa de 100 pesetas por la no presentación del libro inventario.

Al Sr. Garcia Martinez se le ordena pague la suma de 11 pesetas por los anuncios fijados en su establecimiento que no tenían sello, 56'95 que corresponden á las infracciones observadas y 5 por haber consentido la fijación de los anuncios en el establecimiento sin el mencionado sello.

Alboroto.

Anteayer tarde en el Paseo del Príncipe faltó poco para que ehocaran dos coches que venían en distintas direcciones, formándose con este motivo un escándalo entre los conductores y otros individuos que fueron á mediar en la disputa.

No apareció en aquel acto ni un municipal.

Casa comercial.

La que giraba en esta plaza bajo la razón de D. Adolfo Bibiloni de Castro, (q. e. p. d.) continuará sin alteración alguna ocupándose de los mismos negocios á que se dedicaba el difunto, con el nombre de *Adolfo Bibiloni en liquidación*, habiendo conferido la Sra. D.^a Maria Balmas, viuda del Sr. Bibiloni, á su señor padre D. Miguel Balmas y Planas, amplios poderes para que la represente á todos los asuntos.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Josefa Puig Carbonell, esposa de nuestro antiguo amigo D. Francisco Comina.

Acompañamos á éste y demás familia en su justo dolor.

Café Mendez-Núñez.

Cada noche se ven más concurridos los Jardinitos de Novedades, donde tiene instalado su café de verano el dueño del de Mendez-Núñez, D. José Alvarez.

El excelente café que en dicho sitio se sirve y la amenidad que le presta el aplaudido sexteto de los Sres. Sanchez, hacen que allí acudan á diario numerosas personas.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra han sido destinados á la zona de esta capital el teniente coronel de infantería D. Manuel Matienzo Bordiú, y al regimiento de reserva de la misma, el capitán don Manuel Gonzalez Martinez.

Almería entre ellas.

La comisión que entiende en el proyecto relativo al ensanche de las poblaciones, informará en breve de acuerdo con el ministro, pero añadiendo un artículo para que los beneficios de dicha ley se extiendan á las poblaciones menores de 50.000 almas.

Plaza vacante.

Se halla vacante una plaza de maestro de fábrica de 3.^a clase, maquinista, en la de pólvora de Murcia, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Las o-

siciones tendrán lugar el día 16 del próximo Julio, debiendo remitirse las instancias antes del 8 del mismo mes.

Libramientos.

La Delegación de Hacienda ha dado orden para que en los días 28 y 30 del actual, se paguen todos los libramientos pertenecientes al presupuesto de 1893-94.

Lo hacemos público para que las personas que tengan que percibir ó hacer efectivos algunos libramientos, bien sean de personal, material, contratos, alquileres ó cualquier otro concepto que pertenezca al actual presupuesto, se presenten en la Delegación de Hacienda, pues de no verificarlo se declararán nulos y pasarán á ejercicios cerrados, con gran perjuicio por consiguiente para los interesados.

Revista.

Hemos recibido el número 341 de la acreditada revista financiera «Gaceta de la Banca», que dirige en Madrid nuestro antiguo compañero en la prensa Sr. Gamiz-Soldado.

Contiene interesantes artículos relativos á banca, crédito, moneda, seguros, sociedades mercantiles y navieras; publicando al frente un magnífico retrato del opulento capitalista D. Martin Estevan.

La suscripción á la revista es solamente diez pesetas al año.

Las reglamentadas.

Los escándalos de las meretrices públicas rayan en lo que no puede tolerarse sin desdoro para Almería.

La reglamentación no sirve para evitar sus extralimitaciones.

Desde las puertas de sus lupanares se permiten llamar á los transeúntes, invitándolos con las frases mas obscenas, y aun se atreven en muchos casos á quitarles el sombrero.

¿Cómo se toleran estos escándalos?

Hay corrida.

La noticia que ayer nos dieron respecto á que se había prohibido la corrida de novillos que tendrá lugar esta tarde en Alhama, ha resultado inexacta, como nos temíamos, pues mejor enterados después, sabemos de cierto que dicho espectáculo se llevará á cabo tal como estaba organizado.

Sépanlo pues, los que tuvieran intención de asistir á las dos corridas. Ayer se verificó la primera y esta tarde tendrá lugar la segunda.

Paisano.

Ha sido destinado á prestar servicios en el distrito de Cuba, nuestro apreciable amigo y paisano el primer teniente de caballería D. Manuel Alcazar Hernandez.

«La Unión y el Fénix Español».

La oficina de esta Compañía de seguros de incendios y sobre la vida, sigue en el mismo local donde se hallaba instalada, calle de Perea núm. 2.

El nuevo Sub-director D. Miguel Balmas y Planas dará á los asegurados en la misma y á cuantos deseen contratar seguros, todas las explicaciones y noticias que quieran conoecer.

Para los toros.

Los despachos de billetes para la corrida de esta tarde, estarán abiertos desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, en la taquilla del teatro de Novedades y en la librería de D. Fernando Estrella, situada en el Paseo del Príncipe, y desde dicha hora en adelante en los sitios de costumbres en la Plaza de Toros.

Minas.

Por D. Remigio Barcinasa y Arrieta, vecino de Barga (Vizcaya) se ha solicita-

do de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Por qué», sitas en paraje que llaman «Jauto», en término de Bédar.

—Por D. José del Olmo Esquinas, vecino de esta capital, se ha solicitado la de 40 pertenencias de igual clase, con el nombre de «Maria», en término de Bayarque y paraje llamado «Tijola la vieja».

—Por D. Emigdio Barros Montoya, la de 8 y 8 de mineral plomizo y de hierro, con los nombres de «Mi Mercedes» y «Mi Conchita», sitas en parajes nombrados «Las Herrerías de Burjultú» y «Barranco del Manco», en términos de Cuevas y Gergal, respectivamente.

—Por D. Antonio Toledo Marquez, vecino de Cuevas, la de 8 pertenencias con el nombre de «Brillante», en término de Cuevas y paraje que llaman «Barranco chico de la Torre».

Que se evite.

Hace días que el celoso administrador principal de Correos, Sr. Pineda, pasó un oficio al Ayuntamiento, rogándole se evite el que los cocheros de punto se aglomeren frente al edificio de Correos y crucen por el referido sitio sin precaución alguna.

Ante la queja del Sr. Pineda, parece que el alcalde ordenó se les marcara sitio apropiado á los cocheros, como así se hizo; pero parece que los aurigas no tienen rey ni Roque y han oido las órdenes del municipio como quien oye llover.

En vista de esto, llamamos la atención del Sr. Alcalde, rogándole haga cumplir los avisos de la autoridad, por que de lo contrario el día menos pensado vá á chocar cualquier carruaje de punte con el coche-correo y lo más fácil es que ocurra una desgracia.

No se dirá que no lo avisamos con tiempo.

Premios de constancia.

Se le ha concedido premios de constancia á los carabineros de esta comandancia Juan Rodriguez Garcia, José Fornieles Ruiz, Manuel Pastor Vargas y Francisco Salvador Expósito, de 1 peseta.—Patricio Morales Haro, Antonio Martinez Saez, José Lopez Osorio, Matias Diaz Tapia y Francisco Manrubia Garcia, de 2'50 pesetas, y Antonio Jorge Callejón, de 7'50 pesetas.

Haber.

La ordenación general de pagos ha ordenado que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibe D. Bernardo Fernandez Maldonado, guardia civil retirado, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deje de abonarse por ella y se continúe por la de Murcia.

Licencias absolutas.

Por haber cumplido el plazo reglamentario de servir en el ejército, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas á las oficinas del regimiento de reserva, sitas en el Cuartel de la Misericordia de esta ciudad, los siguientes individuos que fueron comprendidos en el remplazo de 1882, del pueblo de Adra.

Antonio Perez Cañadas, Manuel Ruiz Vargas, Francisco Gimenez Fuentes, Manuel Cortés Sanchez, Francisco Vargas Martinez, Luis Palacios Perez, Antonio Aguilar Gomez, Antonio Galdeano Gonzalez, Manuel Peñas Linares y Juan Ramos Rodriguez.

Repartimiento.

Hallándose terminado el repartimiento territorial del pueblo de Paterna, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, se encuentra expuesto al pú-

y esperó el golpe de Carthon, que mudo, de pié sobre una roca, lo veía con placer y observaba la feróz alegría que reflejaba el rostro del anciano que á él se dirigía

XIV.

—¿Mi lanza blandiré que nunca hiere mas que una sola vez al enemigo? ¿Podré ver impasible como muere este hombre venerable? ¿el lenguaje sonoro de la paz emplearé por disuadirle de su intento fatal? Puede que sea mi padre por quien lloro. El esposo de Moina, quizá dentro de su coraza lidia. Muchas veces oí decir que habitaba silencioso en el valle del Lora quejumbroso. En los días postreros de su vida agradable es su aspecto y es su paso firme y magestuoso. De esta manera hablaba Carthon, cuando llegando Clessamor con su lanza penetrante dió á su contrario un golpe en el escudo. El jóven que sus ojos no apartaba de Clessamor, exclama: —Guerrero de nevada cabellera,

¿No hay un jóven que quiera conmigo pelear? ¿No tienes hijos que el escudo levanten en presencia de su padre luchando? ¿Tal vez murió la dulce compañera de tus días? ¿O está junto á la tumba de tus hijos llorando? ¿El rey del mundo eres? ¿Si tú á mis manos mueres, preguntará la fama mis hazañas? —¡Oh, hijo del orgullo! ¡Será inmensa tu fama si perezco! Mas no esperes mi nombre conocer. Mis enemigos no lo supieron nunca. Solamente si te rindes, verás cómo mi espada jamás por mi contrario fué olvidada. El noble Clessamor así contesta á Carthon arrojado. —Nunca me rindo, rey de los combates, Carthon repuso. En la batalla fiera yo tambien he luchado, y ambiciono la gloria venidera. Vete con tus amigos. ¡Oh, caudillo! y deja que guerreros mas jóvenes que tú vengán y prueben de mi brazo el esfuerzo. —No creas que mi mano se muestre en el combate vacilante porque el helado cierzo de los años azota mi semblante. Exclamó Clessamor. Intento vano

y la lanza bajando: —¡Ríndete! dijo: ¡Rey de los combates, ya veo tu roja sangre! ¡Peleando valeroso has estado y ya la fama tu nombre por los ámbitos del mundo con su trompa proclama! —¿Eres tú el rey cuyo poder, los bardos cantan en los festines? ¿El rayo de la muerte eres, que aterra á todos los monarcas de la tierra? ¡Por eso con empeño preguntaba su nombre á mi contrario! Carthon dice: ¡Cual rápido torrente que desde la colina se despeña tu ánimo es grande! ¡Como la avenida del río, fuerte! ¡El águila que anida en la mas alta Peña no es más veloz que tú, y cantaría el bardo á mi memoria si hubiera combatido con el rey del Morvén. Contemplando mi tumba, exclamaría el cazador: «Ha muerto peleando contra Fingal famoso.» Pero de esta manera, Carthon morirá oscuro, que ha gastado con débiles su esfuerzo poderoso. —No mueres ignorado. Contestóle Fingal. ¡Yo tengo bardos que ensalzarán tu nombre! Cuando los tristes cardos

Casos y cosas.

Una madre dice a su hija:
—Si, Matilde, es preciso conservarte pura, porque los hombres solo aprecian la virtud.
—Si, mamá; pero únicamente pagan el vicio.

En Carnaval:
La baronesa enseña a Gedeón un traje Pompadour que ha de ponerse para ir a un baile de máscaras.
—No es verdad—le dice—que me pareceré a Maria Antonieta?
—Muchísimo, hasta el punto que deca usted procurar que no la vea el verdugo.

—Qué edad tenía usted cuando se casó, marqués?
—No lo sé con exactitud, conde; pero puedo asegurarle que no había llegado a la edad de la razón.

Gaceta.

DIA 21

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente de 1893 a 94.

GUERRA.—Varios decretos de personal.

—Real decreto rescindiendo el contrato de la compañía del ferrocarril de la villa del Prado, el cual explotaba el cuerpo de ingenieros, sección de ferro-carriles

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite-rráneo.	6 m.	8 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayer y Poniente.	9'30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los mas nuevos en sus bordados, cintas de seda y agremanes para adornos de trajes y

sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antecas y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo a precios convencionales.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

	REALES	VR.
Granos.		
Cebada fanega	28	
Trigos fanega	34	
Maiz fanega	34	
Semillas.		
Aubias largas arroba	12	16
Idem cortas »	11	12
Garbanzas »	21	24
Idem de Castilla »	50	70
Lentejas »	8	10
Alpiste fanega	80	90
Arroz »	18	24
Harinas »	18	24
Coletales.		
Azúcares arroba	41	56
Cacaos quintal	750	900
Cafés »	740	900
Tes verdes y negras libras	12	30
Bacilos Noruego quintal	160	170
Sabon Rocamora. Mo-reno »	120	124
Idem Lacarcel, pinta azul l. »	152	166
Idem Quezada, blancos morenos »	100	144
Azúcares de Albaceta libras	130	140

Líquidos.

Acete arroba	52	54
Petróleo caja	104	106
Vino arroba	32	40
Vinagre »	14	20

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO

GLORIETA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.

En esta librería donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R. inoso en el mes anterior.

Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz cápsula Maüsser.

Colegio de San Luis Gonzaga MARIANA, 6.

Este acreditado centro de ense-

ñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse al Director D. Rafael Badmar y Pradal.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

8—Principe Alfonso—8

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

En 1.º de Julio será trasladado este establecimiento a la calle de Navarro Rodrigo número 7.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan irrefragablemente. Buena botica, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales Carreter, 39,—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fergas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

VINO DE VIAL

Tónico Anaplítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &.; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

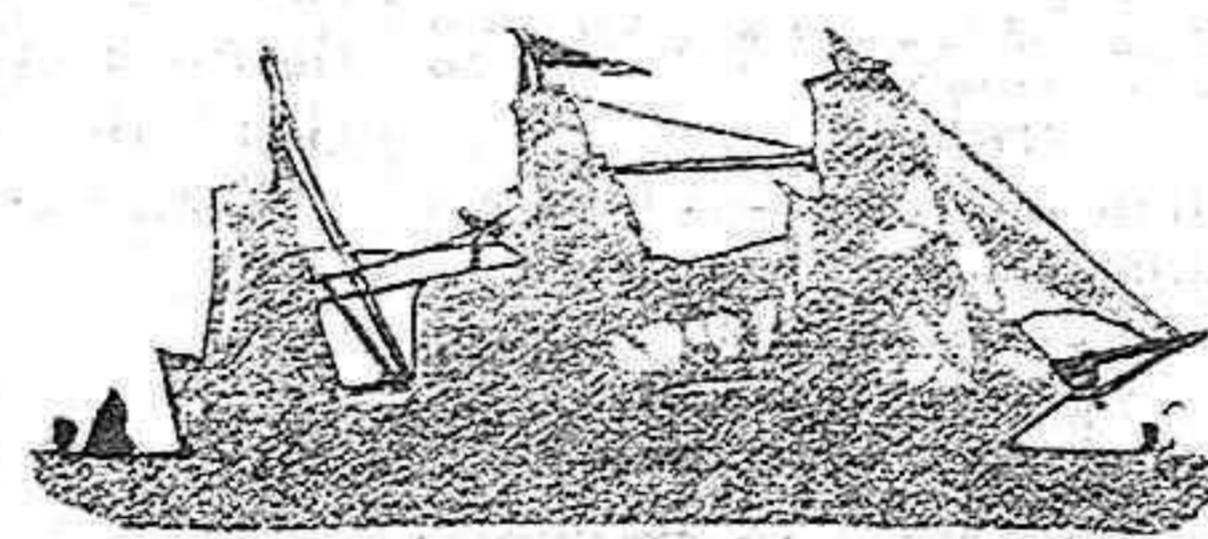
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 3, Madrid

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.



SERVICIO DE LA COPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Océis y el 20 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.—Extención a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.
LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Océis, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Océis, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñal», saliendo de Océis los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Argesiras y Gibraltar, retornando a Océis los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones de, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebeja a familias. Precios convencionales por embarque de lujo. Rebeja por parajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sine encuentren trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales que reciba y encaminara a los destinos que los mision designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Comisnarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Interesante a los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidraulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 70.

ANEMIA CLOROSIS FALTA DE FUERZAS DEBILIDAD CONSUNCIÓN

EL HIERRO PRAVIS

copiamos extractado al hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento ni altera el estómago, no empuja los alimentos. Útil para el tratamiento de la anemia. Útil para el tratamiento de la anemia. Útil para el tratamiento de la anemia.

Di Venta en todas las Farmacias. Venden: 40/24, P. St. Lázaro, P. St. Juan.

Bazar Español. Especialidad en muebles, aliteria alemana y tapicería, objetos para regalos, lamparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS. CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELAZQUEZ MALAGA.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la comstrucción de toda especie de mobiliario sobre en-carvones.